

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS

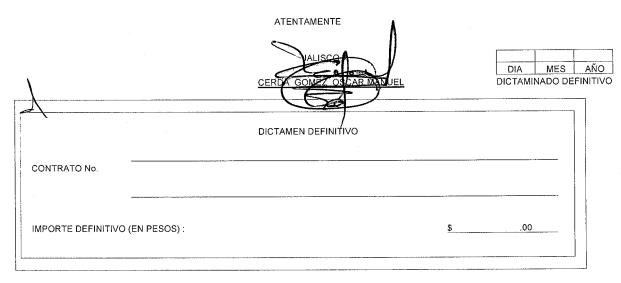
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA

DELEGACIÓN Jalisco

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 000	000000504-2025								Dictamen de Inversión			
									X Dictame	n de Gasto		
Dependencia Sol	icitante:	14	Jalisco									
		149001	Oficina	del OOAD JALI	sco							
		200100	Jefatura	De Servicios D	e Prest							
Concepto:		OFICIO No 14A660612000/010/2175/2024 DE FECHA 26 NOVIEMBRE 2024 EMITIDO POR TIT. DE LA JEF PREST MED DR JULIO AGUSTIN BUENO LEDESMA CTA 42062109 HOSPITALIZACION MEDICA SUBROGADA. DDP PREVIO										
Fecha Elaboración:		28/11/2024										
Total Comprome Cuenta: 420 Partida Presupue	062109	\$ 66,492,360.00 Hospitalizacion subrogada Unidad de Información: 142601 Centro de Costos: 200909 33901 Subcontratación de servicios con terceros										
COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)						OED	007	NOV	DIC			
ENE 66.492.4	FEB 0.0	MAR 0.0	ABR 0.0	MAY 0.0	JUN 0.0	JUL 0.0	AGO 0.0	SEP 0.0	OCT 0.0	NOV 0.0	0.0	
DISPONIBLE (en miles de		0.0	0.0	0.01	0.0	0.01	0,0	0.0	. 0.0	5.0	3.01	
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0,0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.



SE EMITE SUJETO A LAS CIFRAS DEFINITIVAS QUE APRUEBE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL IMSS, RAZÓN POR LA CUAL EL IMPORTE DEBERÁ RATIFICARSE UNA VEZ QUE SE TENGA EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2025. Clave: 6170-009-001